

DECRETO EXENTO N°: 01458  
MARIA ELENA,

06 JUN 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 06.06.22 de uso de 1 Días de Descanso del Srta. **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**, Honorarios, Programa Patentes Mineras.
- 3.- El Registro N° 083 de fecha 06.06.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**, Honorario, Programa Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 4
FECHA DESDE	: 06-06-2022
FECHA HASTA	: 06-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
EDUARDO AHUMADA MANDIOLA  
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.  
DISTRIBUCION. Secretaria Municipal - Archivo.

09 JUN 2022